

La República de Guatemala es un Estado fallido

Jon Kraker Rolz Bennett MSc.*
Docente Centro Universitario de Oriente
CUNORI/USAC

*Lic. En Administración de Empresas. Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Colegiado No. 884. República de Guatemala.
MSc. Graduado en el Programa de Desarrollo Universitario URL / INCAE, con especialización en Economía Social.

Resumen

Un Estado fallido se caracteriza por el fracaso social, político, y económico, caracterizándose por tener un gobierno tan débil o ineficaz, que tiene poco control sobre vastas regiones de su territorio, no provee ni puede proveer servicios básicos, presenta altos niveles de corrupción y de criminalidad, así como una marcada degradación económica.

En un sentido amplio, el término se usa para describir un Estado que se ha hecho ineficaz, teniendo sólo un control nominal sobre su territorio, no poder hacer cumplir sus leyes debido a las altas tasas de criminalidad, a la corrupción extrema, una burocracia impenetrable, a la ineficacia judicial, y a la interferencia militar en la política.

Es por ello, que puedo afirmar que la República de Guatemala, es un Estado Fallido, porque las demandas políticas, sociales y económicas, que prevalecen desde el Conflicto Armado Interno, CAI, no han sido resueltas satisfactoriamente por el Estado Guatemalteco.

Por otra parte, hay actualmente en el mundo, una veintena de países llamados a desintegrarse política, económica y socialmente.

En Latinoamérica se da un denominador común: Ingovernabilidad, y pareciera ser que la República de Guatemala, cumple con todos los requisitos para convertirse en un Estado Fallido.

Finalmente, la República de Guatemala, está ocupando el puesto 73 en Estados Fallidos de 177 países convirtiéndose en un país insostenible.

Palabras claves:

Estado Fallido, demandas políticas, económicas y sociales, causas históricas, conflicto armado interno, seguridad alimentaria, metas del milenio, salud, educación, reactivación económica, visión de país.



The Republic of Guatemala is a failed state

Summary

A failed state is characterized by social, political, and economic failure; characterized by having a government weak or ineffective that it has little control over large parts of its territory, it does not provide or can provide basic services, it has high levels of crime and corruption, as well as a sharp economic decline.

In a broad sense, the term is used to describe a state that has become ineffective, taking only nominal control over their territory, no power to enforce its laws because of high crime rates, extreme corruption, and extensive informal market, impenetrable to a bureaucracy, judicial ineffectiveness, military interference and politics.

Therefore, you can say that the Republic of Guatemala, is a failed state because political, social and economic demands, prevail since the internal armed conflict have not been solved satisfactorily by the Guatemalan State.

Moreover, currently in the world, twenty countries are about to disintegrate politically, economically and socially.

In Latin America, a common denominator exists: Lawlessness and it seems that the Republic of Guatemala, meets all the requirements to become a failed state.

Finally, the Republic of Guatemala occupies position 73 in Failed States of 177 countries becoming unsustainable.

Key words

Failed State, political economic and social demands, historic causes, internal armed conflict, food security, Millennium Development Goals, health, education, economic recovery, national vision.



Introducción

Un Estado fallido se caracteriza por el fracaso social, político, y económico, por tener un gobierno tan débil o ineficaz, que tiene poco control sobre vastas regiones de su territorio, no provee ni puede proveer servicios básicos, presenta altos niveles de corrupción y de criminalidad, así como una marcada degradación económica.

En un sentido amplio, el término se usa para describir un Estado que se ha hecho ineficaz, teniendo sólo un control nominal sobre su territorio, no poder hacer cumplir sus leyes debido a las altas tasas de criminalidad, a la corrupción extrema, una burocracia impenetrable, a la ineficacia judicial, y a la interferencia militar en la política.

Actualmente hay, en el mundo, una veintena de países llamados a desintegrarse política, económica y socialmente.

Escenario No. 1: Guatemala, durante el conflicto armado interno

En las conclusiones y recomendaciones del Informe Memoria del Silencio (Comisión de Esclarecimiento Histórico (1999)), se señala que las relaciones

autoritarias no son un fenómeno derivado de la guerra, ni algo nuevo en el contexto guatemalteco, más bien han formado parte de la construcción de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales del país.

La pobreza y la exclusión de la mayor parte de la población guatemalteca son factores presentes desde la constitución de la República Guatemalteca y que, por lo tanto, trascienden generaciones. De hecho, el intento de mantener esas relaciones excluyentes y opresoras fue uno de los principales justificantes del conflicto armado interno (CAI).

Sin embargo, la utilización de la política contrainsurgente durante el conflicto profundizó esta visión autoritaria del mundo y trastocó el esquema de valores mínimos de convivencia humana y de respeto de los más elementales derechos humano.

Dicho Informe señala que existía un clima propicio para elevar la violencia a una política de Estado, dado que la cultura autoritaria oligárquica, justificó las crueldades de la guerra a partir de sus intereses de clase, tomando los referentes ideológicos y culturales construidos históricamente.

Los problemas de racismo, relaciones autoritarias en todos

los niveles de la vida cotidiana de las personas (familias, instituciones), y las relaciones entre Estado y sociedad civil, siempre han tenido un contenido violento desde la conquista. Las dictaduras militares y, como consecuencia, la militarización de la vida produjeron una cosmovisión sobre las relaciones sociales, alcanzando su punto más grave en los métodos de resolución de conflictos durante el CAI, caracterizados por las experiencias deshumanizadas.

El enfrentamiento armado (en el que paradójicamente los que más sufrieron fueron los desarmados) fue un problema global de la sociedad, pero se desarrolló diferencialmente a todo lo largo de la geografía del país, cambiando las estrategias durante las casi cuatro décadas que se prolongó el conflicto. Mientras unos lugares se convirtieron en escenarios de los enfrentamientos y de las políticas/estrategias de la tierra arrasada, en otros el control y presencia militar fueron suficientes para aterrorizar a la población y hundirla en un clima permanente de inseguridad y zozobra.

En estos últimos espacios, (como las urbes) se privilegiaron las desapariciones forzadas y los asesinatos selectivos. Se debe mencionar también que las estrategias utilizadas principalmente por el ejército y las Patrullas de Autodefensa Civil eran de muy diversa índole: operaciones

de aniquilamiento, campañas de tierra arrasada, desplazamiento de poblaciones, estrategias de control de la población, operaciones de castigo, operaciones encubiertas, operaciones de guerra ideológica, operaciones psicológicas y operaciones de desarrollo.

Las pérdidas humanas y materiales derivadas del CAI fueron puestas en evidencia por los resultados del Proyecto Interdiocesano de la Memoria Histórica, REMHI, (ODHAG, 1999), el cual se da cuenta de los daños traumáticos individuales, familiares y sociales, causados en la población como consecuencia de la estrategia contrainsurgente.

Esta política de control social privilegió el terror y la manipulación psicológica de la población, a través de la ejemplificación del castigo al “guerrillero”, es decir, la exposición frente a la sociedad de sin número de casos de personas desaparecidas, asesinadas y con señales de tortura. El permitir que los habitantes en general estuvieran enterados de las prácticas de crueldad y desprecio por la vida humana aplicadas durante las masacres, es una clara muestra de la intencionalidad de provocar terror y alterar o cuestionar los valores más elementales que se tienen en la convivencia humana.

Por largos años la población tenía siempre presente la imagen del ejército como un claro recordatorio de que debía mantenerse el silencio, y la imposibilidad de obtener algo a través de la protesta, fue sumiendo a la gente en la pasividad y la desesperanza. Junto a este hecho, la utilización de sectores de la propia población para reprimir y causar terror, como es el caso de las Patrullas de Autodefensa Civil, polarizó las relaciones comunitarias que caracterizaron los estilos de convivencia histórica de las poblaciones indígenas. El cuestionamiento de los estilos de vida comunitaria, a través de la política contrainsurgente, destruyó los más elementales procesos de confianza en el “otro”, de solidaridad y de valores humanos.

El impacto de estas experiencias generalizadas sobre la subjetividad social no ha sido estudiado en su totalidad, pero se asume que su nivel de afectación aumenta en un contexto en el que se mantienen desigualdades abismales, entre una minoría de ricos y una mayoría de pobres, y la exclusión socio-política y económica

Cuadro No 1
Síntesis del conflicto armado interno

Temporalidad / años	1960/1996
Lugar	República de Guatemala
Resultado	Acuerdos de Paz
Beligerantes:	
PGT (1960/1982)	Gobierno de Guatemala
URNG (1982/1996)	Fuerzas Armadas de Guatemala
EGP (1972/1996)	Patrullas de Autodefensa Civil
ORPA (1979/1996)	Apoyados por:
FAR (1962/1996)	EEUU.
Apoyados por:	Israel
Cuba	Argentina(Dictadura Militar)
Nicaragua	Chile(Dictadura Militar)
Fuerzas en combate	
URNG:	Ejército de Guatemala:
6,000 (1982) aprox.	51,600 (1984) aprox.
1,500/3,000 (1994) aprox.	32,000 (1986) aprox.
	45,000 (1994) aprox.
	Patrullas de Autodefensa Civil:
	300,000 (1982) aprox.
	500,000 (1985) aprox.
Comandantes	
Rolando Morán	Miguel Idígoras Fuentes
Pablo Monsanto	Enrique Peralta Azurdia
Rodrigo Asturias	Julio César Méndez Montenegro
Luis Augusto Turcios Lima	Carlos Manuel Arana Osorio
Marco Antonio Yon Sosa	KjellEugenio Laugerud García
Luis Trejo Esquivel	Fernando Romeo Lucas García
Alejandro de León	José Efraín Ríos Montt
Huberto Alvarado Arellano	Oscar Humberto Mejía Víctores
Bernardo Alvarado Monzón	Marco Vinicio Cerezo Arévalo
José Alberto Cardoza	Jorge Serrano Elías
Cesar Montes	Ramiro de León Carpio
Otros	Álvaro Arzú Irigoyen

Fuente: Elaboración propia/autor.

Cuadro No 2
Causas históricas del conflicto armado interno

Causa	Manifestación / efecto
Pobreza y extrema pobreza	67% de la población en condición de pobreza y 15% en extrema pobreza
Inequitativa distribución de la tierra	Régimen de latifundio-minifundio, campesinado sin tierras para la siembra. Actual Congreso de la República, no aprueba la Ley de Desarrollo Rural En una sociedad con un modelo de desarrollo agroexportador, puede ser una de las principales causas de pobreza. Además, condiciona la estratificación social y provoca diversas modalidades de exclusión social, asociados a la práctica de la violencia. Ese tipo de control sobre la tierra ha originado un sistema de dominio y control sobre las personas, para cuyo mantenimiento se recurre al uso de la fuerza.
Antidemocracia:	El Estado guatemalteco mantiene a la fecha las estructuras caducas económico/sociales y políticas. Por ejemplo en 2012, pagan 87 millones a los ex PAC por reforestación y se olvidan del resarcimiento integral de las víctimas del CAI. La formación de un Estado democrático se ha visto limitada permanentemente por condicionamientos históricos. Su función ha consistido en mantener y conservar las estructuras de poder basadas en la explotación y la exclusión de los indígenas y no indígenas empobrecidos. Fue necesario esperar los Acuerdos de Paz, concluidos en 1996, ciento setenta y cinco años después de la Independencia
Explotación y exclusión de indígenas y no indígenas pobres	La población guatemalteca indígena y no indígena empobrecida, está sometida a la explotación de su trabajo desde niños, niñas, adolescentes y adultos. Cumplimiento del Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
Violencia política	Lo ocurrido durante el CAI puede resumirse como un proceso donde el radio de exclusión y la noción de "enemigo interno" se volvieron cada vez más amplios para el Estado. La restricción arbitraria a la ciudadanía de sus derechos democráticos fue justificada con la Doctrina de la Seguridad Nacional, que se convirtió en razón de ser del ejército y en política de Estado.

Limitado acceso a la educación,analfabetismo	La marginación económica, base o complemento de la exclusión política, afecta a amplios segmentos de población rural y urbana.Tasa elevada de analfabetismo: en Guatemala, actualmente, 42% de la población es iletrada
Inseguridad	Violación al derecho a la vida; inseguridad jurídica, etc. Restricción de los derechos democráticos, justificada con la DSN.
Racismo	Expresión ideológica de colonización y de subordinación, originada en la invasión hispana. En esa época se justificó la opresión y explotación del pueblo maya con conceptos raciales y presentar aquel acto de despojo territorial y político como “una empresa redentora y civilizadora”.
Derechos culturales	Derecho a la pluriculturalidad y multilingüismo en Guatemala.
Derechos civiles	Derecho a la vida, derecho a la libertad, detención legal, derecho a una vivienda digna.
Derechos políticos	Derecho al voto, derecho a la protección por parte del Estado guatemalteco.
Violencia	Tiene reflejos claros en la vida política, en las relaciones sociales y en ámbitos del trabajo; y sus orígenes son de carácter económico, político, ideológico, religioso y étnico.
Derechos sociales	Derecho a la salud, a la educación, a la seguridad, al trabajo y a los derechos laborales
Derechos colectivos	Derechos de las mujeres, derechos de los niños y niñas, derechos de los pueblos indígenas

Fuente: Elaboración propia con datos de TIMETOAST/autor

Escenario No. 2: Análisis actual de la República de Guatemala

En el año de 1996 se firman los Acuerdos de Paz, que terminan con treinta y seis años de conflicto armado interno en la República de Guatemala.

Los Acuerdos de Paz contenían las respuestas idóneas para resolver las causas e injusticias estructurales, políticas, económicas y sociales del conflicto, las cuales aún persisten y los diferentes gobiernos no han cumplido con los compromisos contenidos en los puntos sustantivos, para la construcción de una paz firme y duradera.

La República de Guatemala enfrenta actualmente años complicados en su escenario sociopolítico y económico, además con un contexto económico mundial poco halagüeño.

En ese sentido podemos afirmar que la economía guatemalteca crecerá precariamente; probablemente las exportaciones tradicionales continúen con su buena racha de precios, exceptuando el café, por la problemática de la enfermedad de la roya; de las exportaciones no tradicionales no se puede esperar que crezcan como en años anteriores,

y mercados como Asia, Rusia, países del Golfo Pérsico, etc. seguirán sin ser grandes opciones, como resultado de la inexistente política de promoción comercial.

En cuanto a la deuda pública, este gobierno endeudó al país a una celeridad no vista antes; el siguiente gobierno encontrará las arcas vacías y al país endeudado, será necesario hacer una reforma financiera de fondo para buscar una mayor recaudación fiscal. Expertos en la materia opinan que no es conveniente continuar endeudando al país, porque estamos cerca de los límites aceptables para países de nuestro tamaño económico.

Otro factor socioeconómico negativo es la falta de políticas de Estado de pleno empleo, que vislumbran pocas perspectivas de crecimiento en empleo formal.

Lo anterior aunado a la crisis económica en Europa y EE. UU, de donde provienen la mayoría de los turistas que visitan Guatemala, sumado a la inseguridad en el país, significa que no hay grandes perspectivas que el turismo externo se incremente.

Es significativo para establecer las condiciones socioeconómicas y políticas actuales de la República de

Guatemala, afirmar que los niveles de inflación pudieran ser más altos en los próximos años, afectando especialmente los precios de los alimentos que tienden a mantenerse altos en el mercado guatemalteco.

Finalmente, nuestro país se ha convertido en una nación dependiente de las remesas familiares, que envían guatemaltecos y guatemaltecas desde EE.UU. Remesas que, por otra parte, tienen pocas posibilidades de crecer más del 10 por ciento, debido a la situación económica de esa nación norteamericana.

Escenario No 3: Cuatro matrices para establecer que Guatemala es un Estado fallido

A continuación se presentan cuatro matrices sociales evaluables, con relaciones explícitas de sucesos observables, en razón de indicadores socioeconómicos, políticos y otros, para poder determinar que la República de Guatemala, puede ser considerada un estado fallido; estas matrices relacionan información cualitativa y cuantitativa analítica de calificaciones obtenidas por este país, en razón del cumplimiento de metas del milenio, condiciones

sociopolíticas y económicas, de seguridad alimentaria, tema más que sensible e incumplido en Guatemala, y que según el Informe de Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria, ELCSA, la población guatemalteca carece de alimentos y sufre inseguridad alimentaria:

MATRIZ No.1

INDICE DE INDICADORES ECONÓMICOS; SOCIALES Y POLÍTICOS:	CALIFICACIÓN REPÚBLICA DE GUATEMALA	
1. Desarrollo económico desigual:	Saldo en rojo	8.0/10
2. Fortaleza de la economía:	Saldo en rojo	6.9/10
3. Presiones demográficas:	Saldo en rojo	7.4/10
4. Refugiados y desplazados:	Saldo en rojo	9.0/10
5. Agravios colectivos y paranoia social :	Saldo en rojo	8.9/10
6. Migraciones:	Saldo en rojo	8.0/10
7. Deslegitimación del Estado:	Saldo en rojo	8.5/10
8. Deterioro de los servicios públicos:	Saldo en rojo	6.8/10
9. Violación de los derechos humanos:	Saldo en rojo	8.5/10
10. Aparatos ilegales. Poder fáctico/paralelo:	Saldo en rojo	6.8/10
11. División de opinión social:	Saldo en rojo	9.0/10
12. Dependencia externa:	Saldo en rojo	8.5/10
Mayor Calificación Porcentual para cada Indicador/Estado Fallido: 10% Menor Calificación Porcentual para cada Indicador/Estado Fallido: 0%		
República de Guatemala, Calificación Total/Estado Fallido:	97.3/12= 8.10/10	

Fuente: Elaboración propia/autor

MATRIZ No.2

Guatemala no cumple con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivo No.1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; saldo en rojo. (67% en condiciones de pobreza, 15% en extrema pobreza).

Objetivo No.2: Lograr la enseñanza primaria universal; saldo en rojo. (Tasa neta de escolarización en primaria, 84%).

Objetivo No.3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer; saldo en rojo (no hay igualdad de género y altos porcentajes de violencia contra la mujer).

Objetivo No.4: Reducir la mortalidad infantil; saldo en rojo (en Guatemala mueren, aproximadamente, 106 niñas y niños diariamente).

Objetivo No. 5: Mejorar la salud materna; saldo en rojo (en Guatemala mueren 136 mujeres por cada mil nacidos vivos).

Objetivo No.6: Combatir el VIH/Sida, malaria y otras enfermedades; saldo en rojo. (Según el PNUD, en Guatemala no existen programas eficaces y eficientes para el combate al VIH/Sida, y otras enfermedades).

Objetivo No.7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; saldo en rojo. (Falta de capacidad y voluntad política para la sostenibilidad de las condiciones del medio ambiente guatemalteco).

Objetivo No.8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo; saldo en rojo. (El Estado guatemalteco se comprometió a fortalecer la inversión en educación, salud, fortalecimiento del PIB, para la generación de empleo, etc.).

Fuente: Elaboración propia/autor.

MATRIZ No.3

Según el Informe de Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA)

80.8% de la población guatemalteca carece de alimentos y sufre inseguridad alimentaria

92% de quienes están en situación de pobreza, sufre de inseguridad alimentaria

85% de los hogares donde hay niñas y niños tiene poco acceso a la comida

68% de los hogares guatemaltecos donde no hay menores de edad, tiene deficiente alimentación.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria, ELCSA, 2011.

MATRIZ No.4

Departamentos	Seguridad alimentaria	Inseguridad alimentaria
Guatemala	31.7	68.3
El Progreso	23.9	76.1
Sacatepéquez	16.5	83.5
Chimaltenango	12.2	87.8
Escuintla	14.3	85.7
Santa Rosa	16.1	83.9
Sololá	6.1	93.9
Totonicapán	9.9	90.1
Quetzaltenango	21.9	78.1
Suchitepéquez	17.1	82.9
Retalhuleu	22.4	77.6
San Marcos	12.6	87.4
Huehuetenango	12.5	87.5
Quiché	7.8	92.2
Baja Verapaz	29.6	70.4
Alta Verapaz	13.9	86.1
Petén	13.3	86.7
Izabal	18.6	81.4
Zacapa	19.2	80.8
Chiquimula	18.4	81.6
Jalapa	13.4	86.6
Jutiapa	18.0	82.0

Fuente: Elaboración propia/ Informe Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria, ELCSA, 2011.

Porqué la República de Guatemala es un Estado fallido

La República de Guatemala mantiene y conserva las estructuras anacrónicas de poder, socioeconómicas y políticas, basadas en la explotación y la exclusión de la mayor parte de la población indígena y no indígena, desde la época de la independencia.

El limitado acceso a la salud, educación y trabajo; la marginación económica, base o complemento de la exclusión política, afectan actualmente a amplios segmentos de población rural y urbana guatemalteca.

A lo anterior se agregan las condiciones de pobreza, extrema pobreza y hambruna; la inequitativa distribución de la tierra; el modelo antidemocrático actual; el racismo; la poca o ninguna transparencia y altos niveles de corrupción, la desigualdad social y económica.

También configuran los indicadores del Estado fallido la inseguridad; la violencia social; el analfabetismo; la violación a los derechos civiles, sociales, colectivos y culturales; la militarización del país, durante los dos últimos dos años, la criminalización de los protestas populares; la violación de los

derechos humanos; los agravios sociales y la paranoia social; la inequidad de género; la división de la opinión social. Añádanse los crecientes procesos de concentración de riqueza a escala nacional; las dinámicas nacionales de desreglamentación económica y financiera; así como el mal desarrollo y el incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, todo lo cual me permiten afirmar que Guatemala es un Estado fallido.

No obstante, estoy convencido que se debe hacer un esfuerzo por reinventar y construir un modelo de nación con democracia popular y participativa, donde prevalezca el alcance del bien común para las guatemaltecas y guatemaltecos que queremos vivir y ser merecedores de una patria digna.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999) *Memoria del silencio. Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico*. Tomo V, Conclusiones y recomendaciones. Guatemala: CEH,



- Congreso de la República de Guatemala (2001) *Ley de Desarrollo Social*, Decreto No. 42-2001. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Congreso de la República de Guatemala (2002) *Ley General de Descentralización*, Decreto No. 14-2002. Guatemala: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- Easterly, W y Freschi, L. (2010) "5 Top Reasons why "failed state" is a failed concept". Aidwatch. Development Research Institute. Accesible en <http://aidwatchers.com/2010/01/top-5-reasons-why-%E2%80%9Cfailed-state%E2%80%9D-is-a-failed-concept/>
- Gobierno de Guatemala-URNG (1998). "Acuerdo Global sobre Derechos Humanos". En: Acuerdos de Paz. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar.
- Gobierno de Guatemala-URNG (1998) "Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria", en Acuerdos de Paz. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Rafael Landívar.
- Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria, Informe sobre Seguridad Alimentaria, ELCSA, (2011).
- Hinkelammert, F. (2006) *Democracia, estructura económica-social y formación de un sentido común legitimador*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (1999) *Guatemala nunca más*. 2a. reimpresión. Tomo IV: Víctimas del conflicto. Guatemala: ODHAG/REMHI.
- Patrick, S. (2007) "'Failed' States and Global Security: Empirical Questions and Policy Dilemmas". En *International Studies Review*. Published by Blackwell Publishing, 350 Main Street, Malden, MA 02148, USA, and 9600 Garsington Road, Oxford OX4 2DQ, UK. Accesible en <http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/developpement/shared/developpement/343/Stewart2007ISRFRagileStatesGlobalSec.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano, 2000 / 2008. Guatemala: PNUD
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2008a) *¿Qué tan cerca estamos de la meta?* Guatemala: PNUD
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2008b) *Guatemala: ¿Una economía al servicio del desarrollo humano?* Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2007/2008, Volumen II. Guatemala: PNUD.

